



MEMORIA 2015-16

Colegio Médico Veterinario

Provincia del Chubut

Se resumirá en el siguiente texto lo realizado durante el año 2015/16 a cargo del Consejo Directivo del Colegio, y aportes brindados por un grupo de Colaboradores integrantes de Comisiones de Trabajo. Se hará mención del accionar que en su conjunto ayudan a jerarquizar nuestra profesión; Favorecer buen dialogo y comunicación entre colegas; Fomentar la armonía y el espíritu de solidaridad.

En cumplimiento de la ley X nº 5 (antes 1304) se asume que a partir del acto eleccionario realizado el pasado 04/12/2015 el Consejo Directivo queda integrado de la siguiente manera:

Presidente: Dr. Pablo Agostinho.

Vicepresidente: Dr. Ezequiel Etcheber.

Tesorero: Dr. Rolando Jones.

Secretario: Dr. Airaldi Cristian.

Vocal: Dr. Chanampa Marcelo.

Vocal: Dr. Vidal Jhony.

Acciones realizadas periodo 2016:

1- Avance de Obra: Laboratorio Análisis Clínicos

El Dr. Eduardo Piñón y Casildo Urdangarín continúan realizando aportes para avanzar con la construcción del laboratorio de análisis clínico y salón de usos múltiples.

Se avanza en la compra y colocación de rejas para cerrar hall de entrada que comunica con el acceso a la escalera y salón.

Se avanza en la colocación de mesadas de trabajo para el laboratorio.

Se coloca sensor de alarma en la puerta de acceso a la recepción del laboratorio, para que temporalmente esté conectado a la central de alarma del Colegio. La misma emite mensajes de alerta ante un corte de energía o eventual accionamiento de sensores, a los celulares de los miembros del consejo.

Una comisión de trabajo integrada por miembros del CD y colaboradores de CD anteriores, elabora un pre proyecto de laboratorio para ser analizado por el consejo y posteriormente presentado al Ministerio de la Producción, ya que la idea del consejo es buscar financiamiento para el equipamiento necesario, y si es posible buscar adscribir personal administrativo y técnico al laboratorio del Colegio. El proyecto se fundamenta en la existencia en la zona de una demanda del servicio frente a la implementación de nuevas normativas impuestas en lo referente a sanidad animal, habiendo visto el colapso que sufrieron los laboratorios que funcionan actualmente. Se hace hincapié como fortaleza de nuestra institución, la concreción del edificio destinado a este fin con el que hoy contamos.

Por todo esto último se avanzará en la valuación de la obra (tasación).



Se presenta el trabajo realizado por el Dr. Andres La Torraca quien se encuentra encabezando la comisión de trabajo al final de esta acta en el ANEXO I.

2- Capacitaciones:

XIX Jornadas Veterinarias Patagónicas Esquel: El 28 y 29 de diciembre pasado se realizaron las XIX Jornadas Patagónicas de Actualización Veterinaria, en esta oportunidad organizada en forma conjunta con el Círculo Veterinario del Noroeste de Chubut y nuestro Colegio Veterinario. Las mismas se realizaron la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco de la ciudad de Esquel y abordaron distintas temáticas relativas a clínica de pequeños animales y la producción animal entre otros. Participaron del evento unos 20 colegas de distintos puntos de la provincia. Agradecemos muy especialmente el apoyo recibido de las distintas empresas auspiciantes vinculadas nuestra actividad. Muchas Gracias a: Purina, Vitalcan, Syntex, Biochemiq, Agrophara, La Aguada, Over, Biotecnica Argentina, Top Nutrition, Amadeo srl y el Municipio de Esquel

Jornada de Traumatología. Pto Madryn:

Colegas de Pto Madryn organizan jornada para el día 9 de abril de 2016. Se contacta el disertante Dr. Gabriel Benincasa, quien cobró su disertación \$ 7000 en concepto de honorarios, más gastos de traslado. Es por esto que el CD sugiere un arancel por colega que ronde los \$650. Los Dres. Jonhy Vidal y Marcelo Chanampa quienes intervinieron en la organización ofrecen un espacio a la empresa de insumos traumatológicos ABATE, quien costó los gastos en concepto de catering. Las disertaciones del Dr. Salvador Gabriel Benincasa, abordando entre los principales temas:

- *Manejo médico quirúrgico del trauma medular*
- *Técnicas de vendajes y métodos conservadores de estabilización temporaria y definitiva*
- *Errores frecuentes en el manejo del paciente ortopédico*

Participaron de las jornadas 23 profesionales de las ciudades de Puerto Madryn, Trelew, Comodoro Rivadavia, Rawson y Sarmiento.

Curso Acreditación Brucella ovis. Trelew: Con la implementación de la Resolución nº 545/2015 SENASA surgió la necesidad de dictar curso interinstitucional donde participaron INTA, SENASA y CMVCh. La intención fue brindar al matriculado el curso sin costo de inscripción, solo se abonó un monto por asistente para costear los gastos de una cena al final de la jornada.

La jornada tuvo lugar el día 7 y 8 de septiembre. Se ofreció la tarea de diseción al Dr. Carlos Robles, profesional del INTA referente en el tema. La parte teórica se llevó adelante en la Experimental INTA Trelew. La parte práctica donde se hizo revisión y sangrado de carneros tuvo lugar en la Escuela Agropecuaria de Gaiman nº 733.

Curso Acreditación Brucella ovis. Circulo NO: Colegas del Círculo del NO llevan adelante la jornada los días 20 y 21 de octubre en la localidad de Esquel. Se remite desde el CMVCh el material de laboratorio reunido, junto al sobrante del curso realizado en nuestra localidad, con tiempo suficiente. El curso fue llevado adelante por colegas representantes del Círculo con resultados satisfactorios.

Curso acreditación Enfermedades Porcinos: Colegas dedicados a la producción porcina nos presentan su iniciativa de realizar curso acreditación en enfermedades de la especie porcina. Nuestro Presidente se comunica con la persona encargada de estas acreditaciones Maria Paula Vidal, personal de SENASA, quien envía vía mail el programa. Vemos apropiado, antes de



continuar avanzado en este tema, comunicar nuestra intención a las autoridades locales de SENASA para incluir oficinas locales de la mencionada institución.

Por no contar con el mínimo de colegas participantes, nos quedamos con la iniciativa para continuar el siguiente año.

3- Representación y Gestiones Institucionales

Se participó en instancias interinstitucionales y de representación:

COVEPA:

Día Sábado 23 de abril. Sitio de reunión ciudad de Trelew. Como tema central se trató la organización del próximo congreso veterinario que llevaría adelante el Colegio de Santa Cruz en el mes de noviembre en la localidad de El Calafate.

El Dr. Eduardo De Michelis lleva a la reunión la opinión formada del CD respecto al próximo congreso y a la continuidad de la COVEPA. Respecto al sitio de realización de los congresos creemos que los mismos deberían realizarse priorizando sitios atractivos para asistentes de todo el país, sitios turísticos de fácil acceso, como los son la ciudad de Pto Madryn o Bariloche.

Reuniones Interinstitucionales:

Durante el mes de abril, en las instalaciones del Ministerio de Salud, ubicado en la ciudad capital de Rawson, fueron convocadas diferentes instituciones a participar de una reunión, con el objetivo de intercambiar opiniones y atender conjuntamente los asuntos de mayor relevancia que hacen al control de las enfermedades zoonóticas.

Estuvieron presentes representantes Municipales de Trelew; Rawson; Puerto Madryn; Sarmiento; Trevelín; Comodoro Rivadavia; Esquel. Representantes del Programa Nacional de Tenencia Responsable de Mascotas "Pro Tenencia". Representantes de la dirección de Sanidad Animal dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Chubut. Representantes de SENASA regional Patagonia Sur. Representantes del Colegio Médico Veterinario de Chubut. Representantes del Departamento de Antropozoonosis del Ministerio de Salud quienes tuvieron la iniciativa de organizar la reunión.

Se atendieron los siguientes temas: **Rabia; Programa Nacional Pro Tenencia; Problemática del perro en la calle; Control de tránsito de Animales; Programas de prevención de enfermedades zoonóticas.**

COPROSA:

El Colegio Profesional participó en reuniones de la Comisión Provincial de Sanidad Animal desarrolladas los días 26/05/2016, 08/08/2016 y 30/09/2016. Se trataron entre otros los siguientes temas:

* Resolución SENASA Nº 249/16 donde se establecen los requisitos para el ingreso de animales en pie de la zona Patagonia Norte A a la zona Patagonia Norte B y Patagonia Sur.

Se acuerda mantener y ajustarse a los requisitos acordados en reunión de la COPROSA el pasado día 07/03/2016 para el ingreso de hacienda proveniente de la zona Patagonia Norte A para faena en establecimientos con habilitación provincial.

Ellos son:

Contar con habilitación para el tránsito provincial de productos.

Poseer inspección veterinaria profesional de la faena a cargo del municipio.



Contar con manual de trazabilidad, Buenas Prácticas de fabricación, procedimientos estandarizados de saneamiento, Manual HACCAP.

Contar con cerco perimetral tal lo establecido en el Decreto 4238/68.

Contar con digestor en funcionamiento.

Contar con lavadero de camiones habilitado por SENASA.

Se deja constancia que en nuestra provincia los frigoríficos de habilitación nacional y no inscriptos como proveedores de Unión Europea que pueden recibir animales a faena desde la región incorporada son Frigorífico Trelew, Dicasur, Frigorífico Hermoso y Frigorífico Esquel (ovinos).

* Plan Sanitario Provincial de Control y Erradicación de la Sarna Ovina y otras enfermedades de los ovinos.

A efectos de mantener el status alcanzado en materia de Sarna Ovina como provincia libre se acuerda establecer un cronograma de tareas de los paratécnicos asignando recursos en función de las necesidades más urgentes, atento a la falta de fondos al no haber sido aprobado aún el POA 2016 por la Coordinación Nacional de Ley Ovina, debiéndose recurrir a los fondos provinciales de la Fuente de Financiamiento 308 (Ley de Marcas y Señales).

* Pediculosis Ovina.

Se informa que se ha presentado el marco regulatorio de lucha contra la pediculosis ovina y se trabaja en el desarrollo de un protocolo biológico pediculicida.

* Resolución SENASA Nº 454/15 – Control de Brucella Ovis.

El CPMVCH solicita a las autoridades del SENASA se considere que dentro de los requisitos para el movimiento de reproductores ovinos machos enteros, la validez de la certificación negativa a Brucella ovis otorgada por laboratorios oficiales o de red se amplíe a 90 días en lugar de los 60 días reconocidos actualmente.

* El CPMVCH requirió de las autoridades del SENASA la implementación de capacitaciones de los profesionales en enfermedades bajo programas oficiales, en particular Brucelosis bovina, Tuberculosis y enfermedades de los porcinos. En cuanto a Brucelosis Bovina se acuerda esperar la sanción de la Resolución del Plan de Erradicación de la Brucelosis Bovina en la Patagonia que presenta modificaciones en cuanto a las exigencias mínimas de cumplimiento con respecto al Plan Nacional de Control y Erradicación, en particular las relacionadas con la edad de vacunación de las terneras y los muestreos serológicos.

Se acordó por otra parte la concreción de las capacitaciones en Brucella ovis para los meses de Septiembre y Octubre en Trelew y Esquel respectivamente.

FEVA:

Durante el 2016 ninguno de los integrantes de la Comisión Directiva viajó a reuniones de FEVA.

Desde el Colegio la Comisión Directiva está participando como miembro de la CONALEP en representación de FEVA.

El aporte de la Cuota Feva Anual fue de \$14.265.

4- Problemáticas planteadas al CD:

Nota recibida tema esterilizaciones masivas Comodoro Rivadavia: Hemos sido notificados de reiterados eventos organizados por una protectora denominada "Alma", en centros de salud destinados a la atención de personas, a cargo de profesionales matriculados en nuestro colegio y personal idóneo. Colegas de la localidad de CR manifiestan su disconformidad con lo ocurrido enviando una nota dirigida al colegio con la firma de cada uno de ellos a modo de denuncia formal. Denuncian al Colega Pablo Carnelutto, DNI 30960393, MP nº 384. Se conversa el tema en reunión de CD y se acuerda por un lado convocar al colega denunciado para conocer su opinión, transmitirle la disconformidad que se ha generado entre los colegas de la zona con esta situación,



y por último lo que reviste mayor importancia dejar en claro las irregularidades que se están cometiendo.

Se redactan notas comunicando lo ocurrido a las instituciones competentes (Ministerio de Salud de la provincia de Chubut, Departamento de Antropozoonosis; Municipalidad de comodoro Rivadavia; Circulo Médico Veterinario de CR). Enfatizando que no corresponde realizar estas prácticas en centros de salud destinados a la atención de personas.

Durante el mes de noviembre se mantiene reunión con colegas del Circulo de Comodoro Rivadavia donde se acuerda la posibilidad de llevar un escribano que constate lo denunciado para poder avanzar por la vía legal.

Nota recibida Farmacia Guitierrez: Nos escribe director técnico de la farmacia solicitando lista de profesionales colegiados para poder consultar frente a la presentación de recetas donde se prescriben preparados magistrales.

Se realiza comunicación telefónica con el interesado para atender su consulta y aclarar el procedimiento.

Reunión por Ingreso de Carne Porcina sin Hueso: Frente a la nueva normativa, productores porcinos y colegas dedicados a la producción porcina se acercan de diferentes maneras al Colegio para sumar al CD en sus reclamos y opiniones que son llevadas a las instituciones y medios de prensa con el objetivo de generar un movimiento que se opone al ingreso del producto a nuestra zona.

Por parte del CD se convocan sus integrantes y colaboradores para lograr una opinión conjunta y representativa frente a esta situación. De estas reuniones resolvemos que no existe una amenaza del status sanitario con la nueva normativa siempre y cuando se realicen los controles pertinentes. Nos preocupa esto último, ya que vemos serias falencias en estos controles ubicados estratégicamente en las barreras sanitarias.

Instituto Balcarce. Carrera de Auxiliar Veterinario: Instituto que funciona en la localidad de CR. Tomamos conocimiento de su funcionamiento al empaparnos del tema “Castraciones masivas” en la misma localidad. Nos informan que se dicta en ese lugar un curso de formación donde sus graduados reciben el título de Auxiliar Veterinario. Se solicita de manera anónima conocer las capacidades que otorga el curso. En la currícula se incluyen materias como biología; anatomía; farmacología entre otras. Se solicitó una reunión con funcionarios del Ministerio de Educación para corroborar el aval de dicha institución.

5- Cena día del Veterinario:

Con la participación de Colegas de la zona y miembros del CD se organiza la Cena del Día del veterinario en el salón “La Cabaña”. Lugar apropiado por la tranquilidad que ofrece y el amplio estacionamiento. Asistieron al evento unas 90 personas, entre colegas, familiares y representantes de firmas comerciales. El costo de la tarjeta fue de \$500 gracias al aporte de empresas relacionadas con nuestra profesión: Pro Plan, Royal Canin, Over, Via, Top Nutrition, El Coirón, La Aguada, Pet Food Patagonia.

6- Revista Colegios Veterinarios Patagónicos

Durante el presente período se publicaron cuatro ejemplares de la revista, en los cuales nuestro Colegio y los Colegios Veterinarios Patagónicos integrantes de la COVEPA, difunden novedades institucionales y publican artículos técnicos de profesionales de la región.



En el ejemplar nº 28, correspondiente al mes de marzo, desde nuestra institución se envió artículo correspondiente a *"Pleurobranchaea maculata"*, remitido por el colega Nicolas Battini.

En el ejemplar nº 29, correspondiente al mes de junio se publicó el artículo técnico del Dr. Daniel de Lamo *"Propiedades del pelaje del Guanaco"*.

En el ejemplar nº 29, correspondiente al mes de Septiembre *"Adiestramiento canino o etólogo clínico"* elaborado por el colega Leonardo Pérez Parry.

A la fecha se encuentra en impresión el material enviado para el nº 30 (diciembre) con novedades institucionales y un trabajo técnico sobre *"Evaluación de protocolos de superovulación en tres razas ovinas"* elaborado por el Dr. Andrés Buffoni.

7- Altas y Bajas

BAJAS

MP	APELLIDO	NOMBRE	LOCALIDAD	MOTIVO
90	Aristarain	Julio César	P. Madryn	No ejerce más
91	Cabezón	Silvia Josefina	P. Madryn	No ejerce más
105	Bondel	José Carlos	El Hoyo	No ejerce más
94	Staccioli	Edgardo Adolfo	Sarmiento	No ejerce más

ALTAS

MP	APELLIDO	NOMBRE	LOCALIDAD	FECHA
457	Bentancourt	Carolina Celeste	Rawson	04/01/2016
458	Gauman	Rudy Hans	Trevelin	29/01/2016
459	Lobos	Ricardo Benjamin	Esquel	10/02/2016
460	Hughes	Santiago Iván	Esquel	07/03/2016
461	Mohana	Yamile Cecilia	Esquel	14/03/2016
462	Diaz	Jorge Daniel	Esquel	16/05/2016
463	Castro Perez	Marina Alejandra	C. Rivadavia	20/05/2016
464	García Diez	Milagros Paula	Esquel	06/06/2016
465	Yevenes	Adriana Veronica	Gob. Costa	21/06/2016
466	Centurion	Marianella Abri	Cholila	05/07/2016
467	Van Der Sandt	Stella Mary	C. Rivadavia	06/07/2016
468	Rojas Zacarias	Silvana	Trelew	30/08/2016
469	Pinon	Javier Alejandro	Lago Puelo	01/09/2016
470	Prieto	Alan Emanuel	Sarmiento	02/09/2016
471	Ohyama	Laura Soledad	C. Rivadavia	14/09/2016
472	Goicoechea	Lucas Damian	P. Madryn	29/09/2016
473	Purzel	Maria Daniela	Sarmiento	18/10/2016
474	Almada	Rodrigo Martin	Trelew	16/11/2016

8- Formularios de Psicotrópicos y otros Certificados

Se adquirieron las siguientes cantidades de Certificados durante el 2016

Certificados FEVA:

- 200 Talonarios de Recetarios Psicotrópicos
- 200 LSE (Libretas Sanitarias Equinas)



- 60 Talonarios AIE (Anemia Infecciosa Equina)

Gráfica Thomas Trelew

- 40 Talonarios de Vacunación

9- Página Web

Durante el presente período se efectúa una actualización del sitio web de nuestro Colegio veterinario el cual no solo ha actualizado su presentación (imagen) sino que cuenta con un sistema más ágil de actualización de la información y un vínculo al facebook personales y del propio Colegio. Así mismo en forma anual se realiza la actualización del registro dominio www.colvetchunut.org.ar en NIC (Net Word Information Center).